

HERALDO ALAVÉS

Año XXII

Teléfono urbano núm. 96

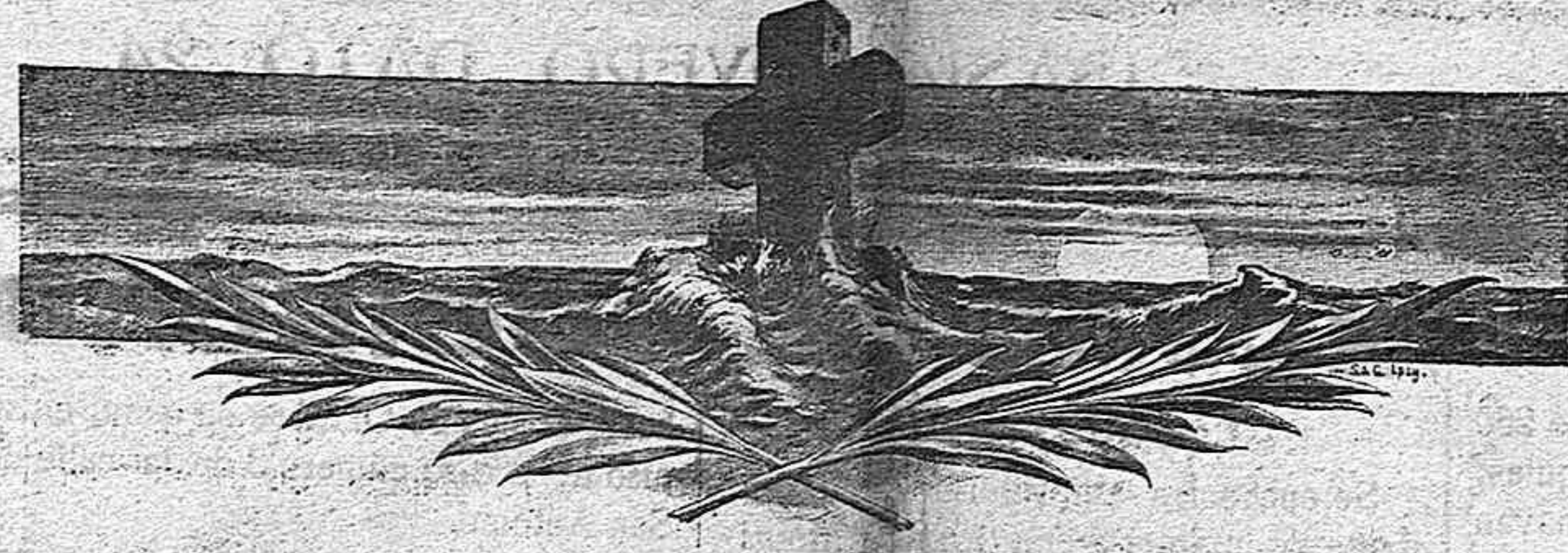
Franqueo concertado

VITORIA. -- SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1922

Franqueo concertado

Apartado de Correos, 14

Núm. 8.912



El capitán don Alfonso Rodríguez Juguera; teniente don José López Cordón; cabos don Hilario Balluerca Garrido y Lucas González Rubio; artillero primero Félix Martínez Elorza y artillero segundo Emilio Ferrero Alvarez

que pertenecieron al segundo Regimiento de Artillería de Montaña murieron gloriosamente por la Patria en los campos de batalla de Melilla y Tetuán, en la actual campaña

R. I. P.

El Excmo. señor General Gobernador Militar de esta plaza; el señor Coronel, jefes y oficiales del mencionado Regimiento; padres, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al solemne funeral que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrará el lunes próximo, día 26 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Vitoria 24 de Junio de 1922.

El duelo se despide en las puertas de dicha iglesia.

La regimentación de Secretarios municipales de Alava

Desde que publicamos nuestro artículo refiriendo la arbitrariedad cometida por el señor Gobernador civil al negarse a autorizar la publicación en el «Boletín Oficial» del Reglamento provincial de Secretarios Municipales de Alava, han ocurrido varios incidentes que no podemos pasar en silencio, pues agravan las circunstancias en que viene desarrollándose este contrafuero.

El señor Argüelles con fecha 13 de Junio en lugar de resolver si autorizaba o no la publicación, dirigió al señor Presidente de la Diputación un oficio concebido en los siguientes términos: «No habiendo acompañado en forma el acuerdo que se refiere su atenta comunicación, fecha 5 del corriente mes, aprobado por esa excelentísima Diputación provincial en 18 de Mayo pasado, se servirá V. S. remitirme para acordar acerca del mismo lo que preceda en justicia.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Vitoria 13 de Junio de 1922.—Firmado Luis de Argüelles.—Señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Alava.»

La Diputación ordenó escribir a máquina todo el Reglamento, pues la falta observada no debía ser otra que el haberlo remitido impreso al Gobierno Civil para la mejor lectura, y el lunes 19 el Secretario en funciones de la Diputación llevó personalmente el acuerdo al Gobierno Civil, donde hasta el siguiente

día 20 no se facilitó el recibo de la entrega.

Hasta la fecha no se sabe qué providencia habrá adoptado el Gobierno Civil aunque no nos extrañaría se buscara otra dilatoria para que este asunto fuera otro cuento de la buena pipa, con la natural satisfacción para las víctimas de estos entretimientos burocráticos.

Resulta, por tanto, el colmo del absurdo achacar a la Diputación la culpa de los aplazamientos que sobre esta materia se ha producido.

La Diputación a los 15 días de reconocerse, en el debate parlamentario del Congreso, nuestra competencia y derecho a reglamentar la clase secretarial. Inmediatamente se imprimió para poderla distribuir a todos los Ayuntamientos como extraordinario del Boletín Oficial y se pidió la venia del señor Gobernador, en la seguridad de que no opondría ningún reparo ya que estaban subsanados cuantos se ofrecieron al Gobernador de Vizcaya, Director General de Administración local y Ministro de la Gobernación.

Por desdicha para todos el señor Argüelles, ni autoriza la publicación del Reglamento ni lo suspende, llevando ya 24 días, cuando sólo debió tardar tres, en decidirse por una u otra solución, y mientras tanto, y hasta que de modo definitivo se resuelva si la Diputación ha obrado con competencia al reglamentar los derechos y obligaciones

secretariales, no puede llevarse a la práctica so pena de nulidad posterior, ninguna de las determinaciones que en dicho Reglamento se contienen.

Contrasta el proceder del Gobierno Civil de Vizcaya que daba ayer a los periodistas la R. O. de publicación del Reglamento secretarial del señorío, con la actitud observada por el gobernador de Alava, si bien éste puede decir en su descargo que no va «solo sino» hasta jaleado públicamente en esta cuestión fallada en contra suya por el ministro de la Gobernación y por las Cortes del Reino.

En confirmación de cuanto decimos respecto a la diferente conducta de los señores Argüelles y Regueral en la misma materia, remitimos a nuestros lectores al Boletín Oficial de Vizcaya del miércoles 27 del corriente número 138, donde en sitio preferente y después de la R. O. de 27 de Marzo, ordenando la publicación del Reglamento de Secretarios Municipales, se in-

serta este íntegro con el artículo 70 que establece el recurso para ante la Diputación con las mismas frases, palabras y comas que nuestro artículo 67 objeto de las iras del señor Gobernador de Alava.

Hoy no ha habido sanjuanada, porque era día de escuela, pero el Chocolate Ezquerria se ha tomado hasta en cazuela.

La novillada

A las cuatro y media dará principio mañana la novillada que dejó de celebrarse el domingo anterior y en la que «Chuli» y Menchaca despacharán cuatro bichos de don Cándido Díaz, de Funes (Navarra).

El espectáculo lo dedica la Empresa a los artilleros recientemente llegados de Africa.

SANIX Purgante delicioso para niños

LA VERBENA

Ya tiene Vitoria su fiesta verberera, como la villa y Corte.

Carácter y honores de tal tuvo la celebrada anoche en el campo de Judizmendi. Solo faltaron los columpios, el Tío vivo y los pitos del Santo, pues a los pianos de manubrio substituyó una banda de música que dirigía el señor Ecorriaza.

Churros y aguardiente, luz eléctrica y baile y animación hubo hasta cerca de las doce con el aditamento de las hogueras tradicionales de la noche de San Juan, espectáculo de gran parte de los pueblos de toda España.

Desde las nueve se despobló la ciudad viéndose en la campa de Judizmendi muchos miles de personas.

El orden y la fraternidad más completa reinaron allí, durante tres horas, efectuándose el regreso en forma muy parecida a la de la clásica romería de Olárizu.

Los elogios a la fiesta eran unánimes.

Vida Religiosa

La Real Archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen o corte de María celebrará mañana domingo en San Pedro, los cultos de costumbre, predicando don Julián Sarasqueta.

La Cofradía de Niño Jesús de Prega celebrará sus Cultos de todos los meses el domingo 25 del corriente en forma que continuación se expresa:

Por la mañana.—A las siete y media Misa de Comunción general; a las diez Misa solemne con asistencia de los niños de los Colegios, y a continuación Plática, Ejercicio y Cánticos al Niño Jesús.

Por la tarde.—A las siete Rosario, Ejercicio de la Coronita, con Exposición y Reserva de S. D. M. al fin de la función.

El día 25, cuarto domingo del mes, (por la Procesión del Corpus fueron trasladados los cultos a este domingo) y festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, su Archicofradía, establecida canónicamente en la Iglesia de las MM. Oblatas del Santísimo Redentor, tributará a su Excelsa Patrona los cultos siguientes:

Por la mañana.—A las seis y tres cuartos, siete y media y ocho, Comuniones generales y Misa con motetes, aplicada por los archicofrades vivos y difuntos.

Agradecimiento.—A las once, Misa aplicada por una familia piadosa que costea estos solemnes cultos en agradecimiento de un favor alcanzado.

Por la tarde.—A las cinco, himno a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, exposición de S. D. M., estación, Rosario, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, acto de consagración, motete, sermón a cargo del R. P. Román San Miguel S. y reserva y despedida con adoración de la Sagrada Reliquia.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

ULTIMOS DÍAS DE VENTA.

Pulseras «tango», chapadas oro, las de 25 pesetas a 15 pesetas.
Cadenas chapadas en oro, para reloj, las de 6 pesetas a 4 pesetas.
Cadenitas para medallas, chapadas en oro, las de 5 pesetas a 3 pesetas.
Relojes pulsera oro ley, 18 kilates, contrastados, desde 100 pesetas.
Cadenas macizas oro ley, para reloj de caballero, desde 140 pesetas.
Sortijas reforzadas en oro ley, para señora, las de 30 pesetas a 18 pesetas.
Sortijas para señorita, chapadas oro con 3 piedras, de 8 pesetas a 4'50 pesetas.

ISASIA JOYERO, DATO 24.

I Cadenitas oro ley, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.
S Pendientes y sortijas oro ley, 18 kilates, con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.
A Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.
S Sortijas alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.
I Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.
A Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14 pesetas.
Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas.
Monederos plata ley, a precios baratísimos.
Sortijas sello oro ley, macizo, para señorita, desde 20 pesetas.
Sortijas sello para niñas, de 4 pesetas a 2'50 pesetas.

LIQUIDACIÓN VERDAD

J Sortijas de sello oro ley macizo para señorita y caballero desde 35 pesetas.
O Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.
O Pendientes y sortijas de 10 pesetas a 6 pesetas.
Y Relojes pulsera, los de 28 pesetas a 20 pesetas.
E Medallas plata ley, las de 3'50 pesetas a 2 pesetas.
R Cadenitas macizas plata ley, a mitad de su precio.
O Pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10 pesetas.
E Sortijas alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas (según su peso).
R Gemelos plata ley, los de 5 pesetas a 3 pesetas.
O Sortido en bolsos plata para señora.

NOTA IMPORTANTE.—Se hacen arreglos en toda clase de alhajas finas y ecnóricas a precios muy baratos

La procesión de ayer

Dadas las siete y media de la tarde se organizó en la Iglesia de San Miguel la procesión; después de terminado el sermón con el que finalizó la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Desde la mañana estuvo engalanada la ciudad y el día espléndido daba a nuestras calles aspecto de gran fiesta, que aumentó la concurrencia grande de personas al aproximarse la hora de salida de la procesión.

Esta, formada por incontable número de personas de ambos sexos, recorrió las calles de San Antonio, Florida, Dato y Postas.

Abrió marcha la Cruz parroquial de San Miguel, siguiendo los estandartes de los Colegios de San Viator, Sagrado Corazón, Apostolado de la Oración y Santa María. Los niños alumnos de las primeras clases llevaban ramos de flores.

La Banda municipal y la del regimiento de Cuenca asistieron también, acompañando el cántico de los fieles.

La preciosa imagen del Sagrado Corazón cerraba la marcha con el clero de todas las parroquias.

Más de dos horas tardó en regresar la procesión, que fué presenciada por enorme gentío.

Conviene saberlo

Para evitar incidentes desagradables que pueden producirse, por lo que ayer observamos, conviene hacer público que

los militares de toda graduación no están obligados a describirse al lado de las imágenes. Tienen, en esta materia que atenderse a lo legislado.

Está prevenido en disposiciones vigentes que cuando pasen las imágenes salden a la manera militar, descubriéndose y arrodillándose sólo para el Santísimo Sacramento.

El celo cristiano de un señor que se significa en las procesiones vitorianas, hace algún tiempo, por su especial porte, pudo ocasionar ayer uno de esos incidentes.

En varios lugares del trayecto recorrido por la procesión, requirió primero, a soldados y clases, para que se descubrieran y los increpó después, porque no lo hacían, en forma poco conveniente; entablándose vivo diálogo con tal motivo.

Reglamentados como están en el Ejército el saludo y los honores no pueden, los militares, sin incurrir en falta que, notada, se corrige severamente, contravenir lo mandado.

La insistencia del aludido señor y el ver desatendidas sus exhortaciones, por ignorancia hechas, sin duda, le puso algo excitado y sería lamentable que en ocasiones sucesivas persistiera en el error.



MÉDICO DENTISTA SAN PRUDENCIO, 28, 3.º CONSULTA DE 10 A 1

MILITARES

Pensiones

Se concedió la de 625 pesetas anuales a doña Antonia Cismira Herberos, huérfana del capitán de Infantería don Ruperto Herberos Barrientos, residente en Egúz San Millán, de esta provincia.

Orden de la plaza

Servicio para mañana Parada, Guipúzcoa 53. Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Luis Resines.

Imaginería, otro de Artillería don José Manrique de Lara.

Visita de Hospital y R. de P. capitán don Rafael Iboleón.

Imaginería, otro del mismo don Manuel Medina.

Veterinario para la Granja Modelo en la semana entrante; 2.º del 2.º de Artillería don Alvaro Arciniega.

Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.

Supuesto táctico

A las siete de esta mañana ha salido de su cuartel la fuerza del regimiento de Cuenca en dirección de los montes de Arlabán.

Han desarrollado un supuesto táctico con arreglo al tema señalado de antemano.

La primera comida la han efectuado en «Venta-Barrio», a las doce.

Cruces

Se dispone que las pensiones de Cru-

ces no se abonarán a los interesados cuando estos dejen de prestar servicio activo.

Rescisión de compromisos

Se dictan reglas para solicitar la rescisión de compromisos de los individuos del Tercio de Extranjeros.

Procesión en el Colegio de María Inmaculada

Calle Rioja 25

Mañana domingo 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar según costumbre la solemne procesión con el Santísimo que recorrerá la huerta del Colegio.

Se invita a todos los bienhechores y demás personas que frecuentan la casa, así como también a las sirvientas y obreras pertenecientes al Colegio y a cuantas jóvenes, tanto sirvientas como obreras no inscriptas, que deseen asistir; esperando sean en gran número las almas que vengán a honrar al Corazón Sacratísimo de Jesús y a rendirle el homenaje de adoración en el Misterio Eucarístico.

Si la lluvia impidiese el salir la procesión el día señalado, se aplazará hasta el jueves día 29.



Gran asamblea general extraordinaria

Para mañana domingo. Dios mediante, 25 del actual, a las once de la mañana, está anunciada en la Casa Social Católica una importantísima asamblea general extraordinaria.

Por noticias que tenemos, el acto será en toda realidad excepcional ya que en él se van a debatir asuntos vitalísimos y latentes, relacionados con la vida local y exterior.

Información marítima

Línea Montevideo-Buenos Aires

Junio día 25, «Orta» y «Giolio Cesare»; día 30, «Ciudad de Cádiz».

Línea Filipinas

A últimos de Junio, el vapor «Isa de Pannay».

Línea Habana-Veracruz

Junio día 26, «Leerdam».

Línea Havre-New-York

Junio día 27, «Labours».

El regente de la Imprenta provincial, don Ceferino Polo, facilitará gratis cuantos datos se relacionen con la salida de dichos vapores.

Mermeladas Trevijano son el postre más fino y digestivo.

Registro Civil Matrimonios

A las siete de la mañana de hoy han contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente, los jóvenes Angel Díaz de Durana y Madones y María Ibañez de Zuazo.

Y a las ocho de la mañana en la parroquia de San Pedro, lo han contraído también los jóvenes Anselmo Gil Lasheras y Julia Ibarrondo Angulo.



Antisármico MARI El único que la cura sin baño VENDESE EN TODAS FARMACIAS

LOECHES

Agua Mineral Natural. Purgante.- Depurativa.- Sales naturales «La Margarita».- Laxantes.- Purgantes.- Depurativas. BALNEARIO de «LA MARGARITA», en Loeches. Piel. Hígado: Especiales de la mujer. Obesidad. Datos y hojas clínicas. JARDINES, 15 MADRID.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, y de Cádiz el 27, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 19 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Fe de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Gabelo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultades), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PO

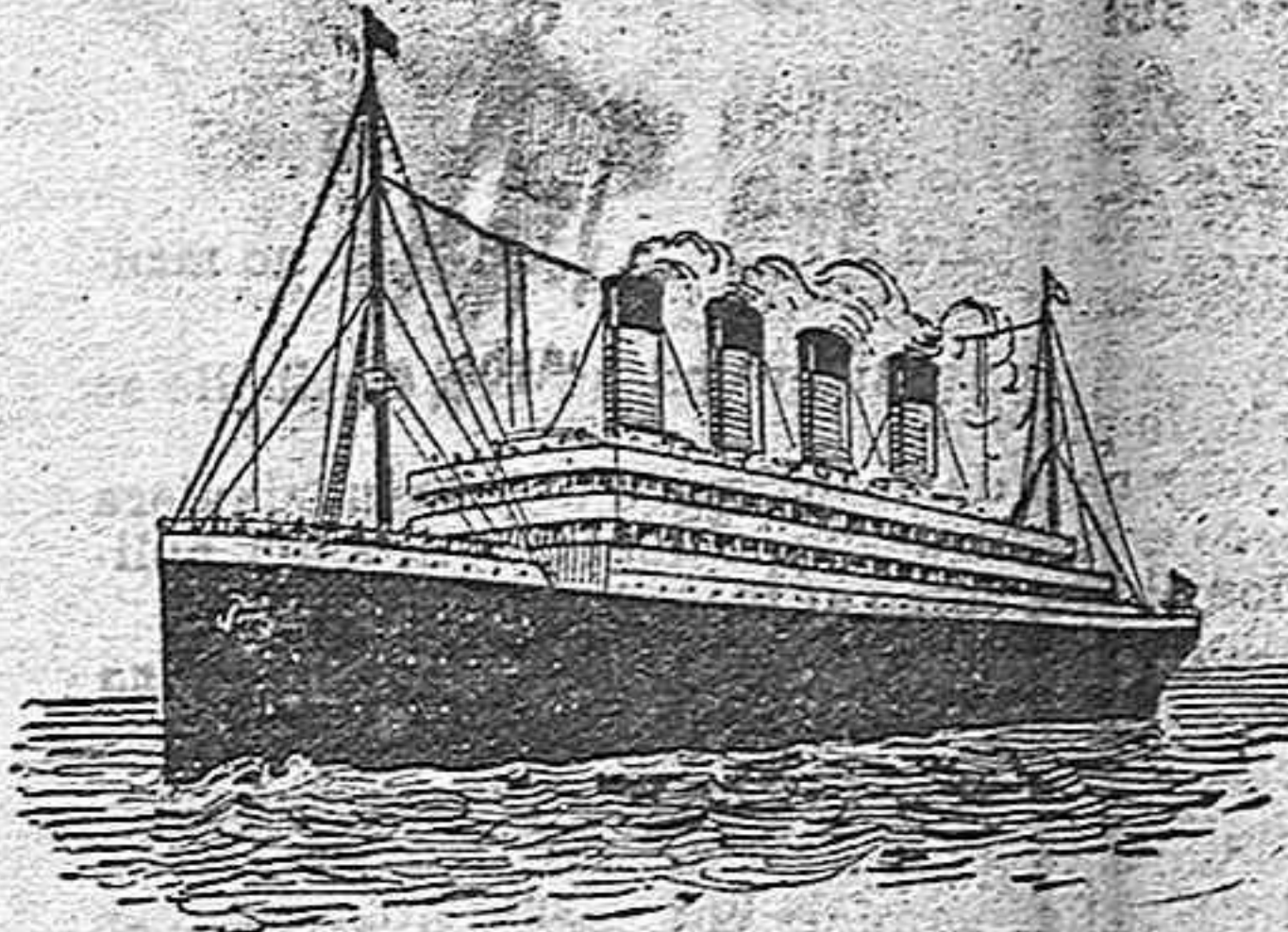
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tínger, Casablanca, Mazorra (Casalcafacitatis), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultades), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado el dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.-Escritorio.



Vapores correos franceses

Línea regular mensual entre Bilbao, Habana, Veracruz y Nueva-Orleans

El día 12 de Julio saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15.000 toneladas nombrado, «DE LA SALLE», directo y sin trasbordo a CUBA, MÉJICO y NUEVA-ORLEANS. Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas. Precio en tercera clase a la Habana, pesetas 513 a Veracruz, 580. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, cocineros, camareros y enfermeros españoles. Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en BILBAO, Señores Félix Iglesias y Compañía, Arsenal, 6.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A San Prudencio, núms. 7 y 7 bis Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para EXPONER sus Muebles de lujo y económicos Precio fijo.—Ventas al contado. CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

Advertisement for 'LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL' insurance company, mentioning capital and services.

Advertisement for 'Balneario de Sobrón' spa, listing amenities and location.

Almacenes LA BOLSA Florida 23 y Arca 13 Butacas de mimbre

Advertisement for 'CHOCOLATES EZQUERRA' featuring an illustration of a woman and text about quality.

Advertisement for 'NUMANCIA' insurance company, detailing capital and coverage.

Advertisement for 'Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria' listing services and interest rates.

Advertisement for 'ENGRANES TALLADOS--LEANDRO EGUILUZ' listing mechanical services and contact info.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)' for stomach and intestinal issues.

Advertisement for 'Armería de Emilio Zulaica' featuring a rifle illustration and listing various hunting and sports equipment.

Advertisement for 'Sebastián Ricardo Aranegui' optical shop, listing various eyewear and contact info.

Large advertisement for 'CARABAÑA' mineral water, highlighting its purgative and medicinal properties.